



REINSCRIBASE Y AUMENTESE DE CATEGORIA EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA DEL MINVU A "CONSTRUCTORA ALEJANDRO TORRES PRADENAS EIRL" RUT 76.705.845-4.

13 DIC. 2017

2546

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el D. S. Nº 63 (V. y U.) de fecha 13/06/97, publicado en el Diario Oficial de fecha 13/08/97 y sus modificaciones;
- b) Las disposiciones del D. L. Nº 1.305, publicado en el Diario Oficial de fecha 19/02/76
- c) La Resolución Nº 10 del 2017 de la Contraloría General de la República
- d) El decreto Nº 39 (V. y U.) de fecha 28/03/2014 que nombra a la suscrita en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de La Araucanía

CONSIDERANDO:

1. La solicitud presentada por la "CONSTRUCTORA ALEJANDRO TORRES PRADENAS EIRL" ,RUT 76.705.845-4, para su aumento de categoría en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
2. El certificado emitido por El Dpto. de Operaciones Habitacionales que acredita una experiencia de 8.820 UF , como Constructor de Viviendas Sociales Modalidad Privada a la empresa "ALEJANDRO TORRES PRADENAS EIRL".
3. El Informe Jurídico Nº 3065 de fecha 11/12/2017, de la Asesora Jurídica de esta SEREMI que informa la legalidad de la constitución y de la Sociedad;
4. El Informe Técnico Nº 131 de fecha 12/12/2017, del Profesional Revisor Calificador del Depto. de Planes y Programas que indica que reúne los requisitos para inscribirse;

RESUELVO:

1. REINSCRIBASE y AUMÉNTASE a TERCERA categoría en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del MINVU, a la "CONSTRUCTORA ALEJANDRO TORRES PRADENAS EIRL", RUT 76.705.845-4.
2. La presente resolución lo habilita para actuar en las todas las Regiones del país
3. La inscripción en el Registro tendrá vigencia de seis años a contar de la fecha de la presente Resolución, de conformidad a lo establecido en el Art. 8º, del D.S. Nº 63/97 (V. y U.) y sus modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.-



[Handwritten signature]

ROMINA TUMA ZEIDAN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDAS Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

[Handwritten signature]
AGB/SCB/ETH/DIR.
DISTRIBUCION:

- RENAC MINVU SANTIAGO
- CONSTRUCTORA ALEJANDRO TORRES P. – SEMBRADORES N° 18 CONDOMINIO ALTOS DEL MAIPO.
- SERVIU IX REGIÓN
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
- OFICINA DE PARTES